

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Ayuntamiento de Pamplona, Cederna-Garalur y la sociedad pública Navarra de Deporte y Ocio, nuevos miembros del Consejo de Turismo

El Gobierno de Navarra amplía la composición de este órgano consultivo con el fin de configurar un órgano más plural

Miércoles, 17 de julio de 2013

El Gobierno de Navarra ha aprobado un decreto foral por el que se amplían los componentes del Consejo de Turismo de Navarra, con la incorporación del Ayuntamiento de Pamplona, el consorcio Cederna-Garaluar y la sociedad pública Empresa Navarra de Deporte y Ocio.

La reestructuración tiene por objeto configurar un órgano más plural, con mayor presencia de los agentes turísticos, tanto públicos como privados. En el caso del Ayuntamiento de Pamplona, que contará con un miembro propio, el Ejecutivo actúa en consonancia con el peso que la capital navarra tiene en el turismo de la Comunidad, dado que más de la mitad de los turistas que acuden a Navarra visita la capital.

Componentes del Consejo

El Consejo, aprobado mediante el Decreto Foral 34/2004, de 9 de febrero, es el órgano consultivo y asesor de la Administración de la Comunidad Foral en materia de turismo. Forman parte del mismo los organismos, instituciones y entidades más representativas del sector. Concretamente, además del Gobierno de Navarra, tienen representación los consorcios turísticos (dos personas) y las asociaciones de hostelería (dos personas).

También tienen un representante las asociaciones con mayor representatividad en cada uno de los siguientes ámbitos: hoteles, hoteles rurales, casas rurales, campamentos de turismo, restaurantes, albergues, agencias de viajes, apartamentos turísticos, organizaciones profesionales de congresos y empresas de actividades.

Además, poseen un miembro la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Navarra, la Federación Navarra de Municipios y Concejos, el sindicato de hostelería con mayor representatividad y la Federación Navarra de Comercio. A todos ellos, se han añadido ahora las nuevas incorporaciones ya citadas.